

1-Retorno Responsable

Ante el desplazamiento de los visitantes a entornos de naturaleza es necesaria la adopción de medidas tendientes a establecer las condiciones de seguridad sanitaria.

A-Elaboración de Protocolos

Ante la necesidad de caminar hacia la “nueva normalidad”, es indispensable hacerlo de forma responsable. Dentro de la actividad enoturística debemos establecer las condiciones de seguridad sanitaria de los visitantes y sus anfitriones y que ello no signifique una disminución en la calidad de experiencia sensorial que implica visitar una bodega.

B- Creación del Sello “Operador Responsable”

El Ministerio de Turismo (MINTUR) apuesta a la reactivación de un turismo seguro mediante la adopción de un estricto protocolo dirigido a la gastronomía y la hotelería, un sello de “operador responsable”.

C- Promoción

Sistema automatizado de promoción turística para prestadores turísticos registrados y materiales de promoción para transmitir confianza a los turistas.

Incentivos (fondos ANII) para uso de Tic’s en comunicación y promoción.

Campaña en medios